Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-412

SALTA, 08 de septiembre de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.675/2012 C. 1 y 2.

VISTO:

La nota presentada por el Bach. Félix José Espinoza – mediante la cual eleva su renuncia al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Química Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera (Convenio ME Nº 1120/10 SPU-UNSa; y

CONSIDERANDO:

Que su presentación obedece a que le fue consolidado su otro cargo regular que posee de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Química General e Inorgánica" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Facultad (Convenio PROMFORZ).

Que a fs. 255, la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictamen, aconsejando aceptar la renuncia presentada por el Bach. Félix Espinoza al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura "Química Agrícola" de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Sede Metán-Rosario de la Frontera, y agradeciéndole los servicios prestados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia del Bach. FÉLIX JOSÉ ESPINOZA – DNI Nº 92.196.051 - al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Química Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 16 de mayo de 2016, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Agradecer los servicios prestados por el Bach. Félix José Espinoza en la citada cátedra.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Bach. Espinoza, Cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional/de Salta.-

Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum

Decana

Facultad de Ciencias Naturales